

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

1698.- La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0607 de fecha 25 de junio de 2013, ha dispuesto lo siguiente:

"Por Orden núm. 0349 de fecha 17/04/2013 de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 5021 de 30/04/2013) se convocó la provisión de un puesto de OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR DE PRESIDENCIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, con los siguientes datos según Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Ext.núm. 6 de 20/02/2013):

Cod	Denom. Puesto	Consejería	Grupo	RJ	Formación	Provi	VPP T	C.D.
011 1	Oifical Mecánico Conductor de Presidencia	Presidencia y Participación Ciudadana	C2	F	Graduado Escolar/FP 1	L.D.	190	15

Previa tramitación prevista en las "Bases Generales de Aplicación a los Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo mediante CONCURSO" (BOME núm. 4864 de 28/10/2011), habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las Bases de la Convocatoria mencionada sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el Baremo establecido y visto escrito del Secretario Técnico de Presidencia, de fecha 21 de junio de 2013, considerando como aspirante más idóneo a Don Juan M. Olvera Díaz.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 3 del Reglamento de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 4666 de 04/12/2009), VENGO EN ORDENAR:

PRIMERO: Resolver la convocatoria, adjudicando el puesto de Oficial Mecánico Conductor a DON JUAN M. OLVERA DÍAZ en situación de activo adscrito a la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

SEGUNDO: La toma de posesión será en el plazo de tres días hábiles, comenzando a contar dicho plazo a partir del día siguiente al del cese en el puesto de origen, el cual tendrá lugar con la publicación de la presente Resolución del Concurso.

TERCERO: De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, publicándose asimismo en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 27 de junio de 2013.

El Secretario Técnico. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA TÉCNICA

1699.- Por medio de la presente se hace pública la relación de objetos perdidos en las Instalaciones Aeroportuarias. Para la reclamación de dichos objeto deberán personarse en las dependencias de AENA, aportando las justificaciones oportunas.

El plazo para proceder a la reclamación por los interesados es de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOME.

RELACIÓN DE OBJETOS PERDIDOS EN EL
AEROPUERTO DE MELILLA DESDE EL 08/01/2011
HASTA EL 30/04/2013 NO RECLAMADOS

Nº REF.	FECHA	OBJETO
158	24/02/2011	TELÉFONO MÓVIL SAMSUNG COLOR NEGRO
161	09/03/2011	PULSERA DORADA Y NEGRA
164	09/04/2011	PENDIENTES DE PLATA ENVEJECIDA
166	26/04/2011	CHAQUETA COLOR MARRÓN CON CINTO, MARCA ZARA
167	16/05/2011	LLAVES
168	18/05/2011	LLAVES DE UN COCHE MARCHA RENAULT MEGANE
169	18/05/2011	FUNDA DE TELÉFONO MÓVIL MOMAX